## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 210 - Martes, 2 de noviembre de 2021

página 206

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **DIPUTACIONES**

Anuncio de 15 de octubre de 2021, de la Diputación Provincial de Jaén, de publicación de varias bases de convocatorias de procesos selectivos. (PP. 3037/2021).

En el BOP de Jaén núm. 185, de fecha 27 de septiembre de 2021, y núm. 197, de fecha 14 de octubre de 2021 (https://bop.dipujaen.es/) aparecen íntegramente publicadas las bases de las siguientes convocatorias:

- Resolución núm. 2488, de fecha 23 de septiembre de 2021, de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases para la provisión de cuatro plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo A, Subgrupo 2, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Analista Programadora/or, mediante el sistema de oposición libre.
- Resolución núm. 2492 de fecha 23 de septiembre de 2021, de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases para la provisión de tres plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición.
- Resolución núm. 2621, de fecha 23 de octubre de 2021, de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases para la provisión de una plaza de funcionaria/o de carrera, perteneciente al Grupo A, Subgrupo 2, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Ingeniera/o Técnica/o de Minas, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes referidas a dichas convocatorias será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Jaén.

Jaén, 15 de octubre de 2021.- El Presidente, P.D. (Resol. 775, de 17.7.2019), la Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.

